



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 02 de diciembre de 2024, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; artículo 68 de su Reglamento, así como al numeral VII de las bases de licitación, se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para hacer constar los resultados de la citada reunión, la cual se lleva a cabo para el siguiente asunto:

ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N04/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

El acto es presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, quien, en presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio, los licitantes, el área requirente de los bienes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

1.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dan a conocer los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes, siendo las siguientes:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES
C. Adriana María López Delgado	Analizada su propuesta se da cuenta que cumple con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X incisos A) y B) y numeral XI de las bases de licitación, considera solvente su propuesta técnica y económica.
Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	Analizada su propuesta se da cuenta que cumple con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

ACTA DE FALLO

	Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X incisos A) y B) y numeral XI de las bases de licitación, considera solvente su propuesta técnica y económica.
Abarrotes el Norte Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	Analizada su propuesta se da cuenta que cumple con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X incisos A) y B) y numeral XI de las bases de licitación, considera solvente su propuesta técnica y económica.

SE ANEXA CUADRO COMPARATIVO DETALLADO.

partida	cantidad	Descripción general	C. Adriana María López Delgado	Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	Abarrotes el Norte Cuauhtémoc, S.A. de C.V.
			total	total	total
1	1	Despensa de abarrotes en general	\$316.51	\$320.29	\$343.63
Subtotal			\$316.51	\$320.29	\$343.63
16% I.V.A.			\$0.39	\$0.41	\$0.30
total			\$316.90	\$320.70	\$343.93

Derivado del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a las propuestas técnicas y económicas presentadas en el procedimiento licitatorio, la convocante con fundamento a lo dispuesto por los artículos 29 fracciones IX y X, 66 fracción I y 67 fracciones III y IV, y artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 19, 20 penúltimo párrafo, 68 y 89 de su Reglamento, así como a los numerales VII, XI y XII de las bases de licitación, emite el siguiente:

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado
Revolucionario y defensor del Mayab

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

ACTA DE FALLO

FALLO

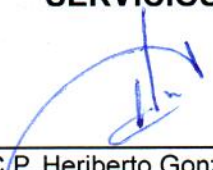
1.- Por presentar propuesta técnica, económica, legal y administrativamente solvente, así como el precio más bajo ofertado, adjudíquese contrato a la C. Adriana María López Delgado, por la cantidad máxima de \$900,000.00 (novecientos mil pesos 01/100 M.N.) Netos.


En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y numeral XV de las Bases de Licitación, la presente acta de fallo surtirá el efecto de notificación legal de la adjudicación a partir de la firma de la misma y hasta la firma del contrato respectivo, acto que se realizará el día 03 de diciembre de 2024 a las 13:30 horas en las oficinas del Comité de Adquisiciones, ubicadas en el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta ciudad de Cuahtémoc, Chihuahua.


Esta acta de fallo estará disponible en la página web <https://licitaciones.municipiocuahtemoc.gob.mx>.

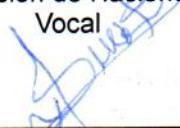
Leída que fue la presente acta, se da por terminada a las 14:09 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales a que haya lugar.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAHTÉMOC, CHIHUAHUA.


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


Q.B.P. Julio César González Lerma
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal


Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz
Regidora Presidenta de la
Comisión de Hacienda
Vocal



Lic. Carmen Silvia García
Jefa Administrativa de la
Dirección de Desarrollo Social

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado
Revolucionario y defensor del Mayab


Av. Allende No. 15, Zona Centro, Cd. Cuahtémoc, Chih., C.P. 31500
Tel. (625) 581 9200 www.municipiocuahtemoc.gob.mx



ACTA DE FALLO



Lic. Claudia Palacios Balcorta
Jefa Vinculación de la
Dirección de Desarrollo Social



Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Síndica Municipal
Observadora



Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora

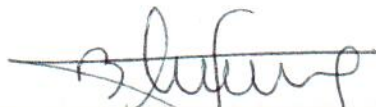


Lic. Linda Gabriela Corral Fernández
En Representación de
Secretaría Municipal
Área Jurídica
Asesora


POR LOS LICITANTES



C. Adriana María López Delgado



Mercados Populares de Cuauhtémoc,
S.A. de C.V.
C. Bladimir Flores Ferrales
Representante Legal



Abarrotes el Norte Cuauhtémoc, S.A. de C.V.
C. Javier Flores Rentería
Representante Legal

-----FIN DEL ACTA-----

Cantidad	Descripción General	C. Adriana María López Delgado	Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	Abarrotés el Norte Cuauhtémoc, S.A. de C.V.
1	Lata 425 grs de sardina en salsa de tomate			
2	Latas de 130 a 140 grs de atún en agua			
1	Bolsa 200 grs de espagueti			
1	Pieza 250 ml de media crema			
1	Pieza 210 grs de puré de tomate			
2	Bolsa 200 grs de sopa de coditos			
1	Caja 504 grs 42 paquetes de galletas saladas			
1	Frasco 390 grs de mayonesa			
2	Lata 400 grs ensalada de verduras	\$316.51	\$320.29	\$343.63
1	Lata 220 grs de elote			
2	1 litro de leche en envase tetrapack			
1	Paquete 25 grs de canela entera			
1	Bolsa de 900 grs de azúcar			
1	Bolsa 100 grs de flor de Jamaica			
1	Pieza bolsa de hule transparente tamaño requerido para despensa con logotipo impreso de Presidencia.			
subtotal		\$316.51	\$320.29	\$343.63
16% I.V.A.		\$0.39	\$0.41	\$0.30
total		\$316.90	\$320.70	\$343.93

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]